

*No gustava
de Arboles
fructiferos.*

*Yervas me-
dicinales.*

ni plantas comestibles en sus Recreaciones; antes solia decir, que en las Huertas eran posesiones de gente ordinaria; pareciendole mas proprio en los Principes el deleyte sin mezcla de utilidad. Todo era Flores de rara diversidad, y fragancia, y Yervas medicinales, que servian à los Quadros, y Cenadores, de cuyo beneficio cuydava mucho; haciendo traer à sus jardines, quantos generos produce la benignidad de aquella Tierra: donde no aprendian los Físicos otra facultad, que la noticia de sus nombres, y el conocimiento de sus virtudes. Tenian yervas para todas las enfermedades, y dolores; de cuyos zumos, y aplicaciones componian sus remedios, y logravan admirables efectos, hijos de la experiencia; que sin distinguir la causa de la enfermedad, acertavan con la salud del enfermo. Repartianse francamēte, de los Jardines del Rey, todas las yervas, que recetavan los Medicos, ò pedian los Dolientes; y solia preguntar si aprovechavan; hallando vanidad en sus medicinas, ò persuadiendo á que cumplia con la obligacion del gobierno, cuydando assi, de la salud de sus Vassallos.

En todos estos jardines, y Casas de Recreaciō avia muchas Fuentes de Agua dulce, y saludable; que traian de los Montes vezinos, guiada por diferentes Canales, hasta encontrar con las Calzadas, dōde se ocultavan los Encañados, que la introducian en la Ciudad; para cuya provision se dexavan algunas Fuentes publicas, y se permitia (no sin tributo considerable) que los Indios vendiesen por las Calles la que podian conducir de otros Manantiales. Creciò mucho en tiempo de Motezuma el beneficio de las Fuentes: porque fue suya la obra del gran Conducto por donde vienen à Mexico las Aguas vivas que se descubrieron en la Sierra de Chapultepec, distante vna legua de la Ciudad. Hizose primero, de su orden, y traza, vn Estanque de piedra donde recogerlas; midiendo su altura con la declinacion, que pedia la corriente: y despues vn Paredon grueso, con dos Canales descubiertas de fuerte Argamassa, de las quales servia la vna mientras se limpiava la otra. Fabrica de grande utilidad; cuya invencion le dexò tan vanaglorioso, que mandò poner su Efigie, y la de su Padre, no sin alguna semejanza, esculpidas en dos

*Avia mu-
chas Fuen-
tes.*

*Deviòse à
Motezuma
la de Cha-
pultepec.*

*Conduētos
que fabricò
para intro-
ducirla en
la Ciudad.*

Me-

Medallas de piedra, con ambicion de hazerse memorable por aquel beneficio de su Ciudad.

Casa del Luto, y la Tristeza.

Vno de los Edificios, que hizo mayor novedad entre las obras de Motezuma, fue la Casa, que llamavan de la Tristeza, donde solia retirarse, quando se morian sus Parientes, y en otras ocasiones de calamidad, ò mal suceso, que pidiese publica demonstracion. Era de horrible Arquitectura, negras las Paredes, los Techos, y los Adornos, y tenia vn genero de Claraboyas, ò Ventanas pequeñas, que davan penada la luz, ò permitian solamente la que bastava, para que se viesse la obscuridad. Formidable habitacion, donde se detenia todo lo que tardava en despedir sus quebrantos: y donde se le aparecia con mas facilidad el Demonio: fuesse por lo que ama los horrores el Principe de las tinieblas, ò por la congruècia que tienen entre si el Espiritu maligno, y el humor melancolico.

El Demonio le habla en ella.

Casas de Recreacion.

Fuera de la Ciudad tenia grandes Quintas, y Casas de Recreacion, con muchas, y copiosas fuentes, que davan Agua para los Baños, y Estanques para la Pesca: en cuya vezindad avia diferentes Bosques para diferentes generos

de Caza: exercicio, que frequentava, y entendia: manejando con primor el Arco, y la Flecha. Era la Monteria su principal divertimiento, y solia muchas vezes salir con sus Nobles à vn Parque muy espacioso, y ameno, cuyo distrito estava cercado por todas partes con vn Foso de agua, donde le traian, y encerravan las Reses de los Montes vezinos: entre las quales solian venir algunos Tigres, y Leones. Avia Gente señalada en Mexico, y en otros Lugares del Contorno, que se adelantava para estrechar, y cõduzir las Fieras al sitio destinado: siguiendo casi en estas Batidas el estilo de nuestros Monteros. Tenian aquellos Indios Mexicanos grande ofladia, y agilidad en perseguir, y sugetar las Animales mas ferozes; y Motezuma gustava mucho de mirar el Combate de sus Cazadores, y lograr algunos tiros, que se aplaudian como aciertos de mayor importancia. Nunca se apeava de sus Andas, sino es quando se ponía en algun lugar eminente, y siempre con bastante circunvalacion de Chuzos, y Flechas que assegurassen su persona; no, porque le faltasse valor, ni dexasse de aventajar à todos en la destreza; si-

Era inclinado à la Monteria.

Batidas de sus Monteros.

Diestros los Mexicanos en lidiar cõ las Fieras.

Notable advertēcia de Motezuma.

no porque mirava como indignos de su Magestad aquellos riesgos voluntarios: pareciendole (y no sin conocimiento de su dignidad) que solo eran decētes para el Rey los peligros de la Guerra.

CAPITVLO XV.

DASE NOTICIA DE LA ostentacion, y puntualidad con que se hazia servir Motezuma en su Palacio; del gasto de su Mesa, de sus Audiencias, y otras particularidades de su Entcomio, y diuertimientos.

El fausto de de la Casa Real.

ERra correspondiente à la sumptuosidad, y soberbia de sus Edificios, el fausto de su Casa, y los aparatos, de que adornava su Persona, para mantener la reverencia, y el temor de sus Vassallos: à cuyo fin inventò nuevas ceremonias, y superfluidades: enmendando, como defecto, la humanidad, con que se trataron, hasta èl, los Reyes Mexicanos. Aumentò (como diximos) en los principios de su Reynado, el numero, la calidad, y el luzimiento de la Familia Real; componiendola de Gente noble, mas, ò menos illustre, segun los ministerios de su ocupacion: punto, que resistieron entonces sus

Consejeros; representandole, que no convenia desconsolar al Pueblo, con excluirle totalmente de su servicio; pero èl *Excluye de su servicio à los Plebeyos.* executò lo que aconsejava su vanidad: y era vna de sus Maximas, que los Principes devian favorecer desde lexos à la Gente sin obligaciones: y considerar, que no se hizierò los beneficios de la confiāza, para los animos plebeyos.

Tenia dos Generos de *Sus Guardias.* Guardia; vna, de Gente Militar, y tan numerosa, que ocupava los Patios, y repartia diferentes Esquadras à las Puertas principales: y otra, de Cavalleros, cuya introduccion fue tambien de su tiempo: constava de hasta docientos Hombres de calidad conocida, y estos entravan todos los dias en Palacio, con el mismo fin de guardar la Persona Real, y assistir à su cortejo. Estava repartido por Turnos, con tiempo señalado, este servicio de los Nobles, y se iban mudando con tal disposiciò, que comprehendia toda la Nobleza, no solo de la Ciudad, sino del Reyno: y venià à cumplir con esta obligacion (quando les tocava el Turno) desde las Ciudades *Venian los Nobles del Reyno por Turnos.* mas remotas. Era su asistencia en las Antecamaras, donde comian de lo que sobrava en la Mesa del Rey. Solia permi-

Servia se de los Nobles.

mitir, que entrassen algunos en su Camara, mandandolos llamar, no tanto por favorecerlos, como para saber si asistían, y tenerlos à todos en cuidado. Iactava se de aver introducido este genero de guardia, y no sin alguna Política mas que vulgar; porque solia dezir à sus Ministros, que le servia de tener en algùn exercicio la obediencia de los Nobles, para enseñarlos à vivir dependientes: y de conocer los sugetos de su Reyno, para emplearlos segun su capacidad.

Política notable de su resolución.

Tenia dos Mugeres con Titulo de Reynas.

Casavan los Reyes Mexicanos con hijas de otros Reyes Tributarios suyos: y Moteczuma tenia dos Mugeres de esta calidad, con titulo de Reynas, en Quartos separados, de igual pompa, y ostentacion. El numero de sus Concubinas era exorbitante, y escandaloso; pues hallamos escrito, que habitavan dentro de su Palacio mas de tres mil Mugeres entre Amas, y Criadas: y que venian a lexamen de su antojo quantas nacia con alguna hermosura en sus Dominios; porque sus Ministros, y executores las recogían à manera de Tributo, y Vassallage; tratandose como importancia del Reyno la torpeza del Rey.

Y exorbitante numero de Concubinas.

Tributos de Mugeres hermosas.

Deshaziase de este genero

de Mugeres con facilidad; poniendolas en estado, para que ocupassen otras su lugar: y hallavan Maridos entre la Gente de mayor calidad; porque salian ricas, y à su parecer condecoradas: tan lejos estava de tener estimacion de virtud la honestidad, en vna Religion, donde no solo se permitian, pero se mandavan las violencias de la razon natural. Afectava mucho el recogimiento de su casa, y tenia mugeres ancianas, que atendiesen al decoro de sus Concubinas, sin permitir el menor desacierto en su proceder; no tanto, porque le dissonassen las indecencias, como porque le predominavan los zelos: y este cuidado con que procurava mantener el recato de su Familia (que tiene por sí tanto de loable, y puesto en razon) era en èl segunda libanidad, y pundo nor poco generoso, que se formava en la flaqueza de otra passion.

Recogimiento de su Casa.

Era muy zeloso.

Sus Audiencias no eran faciles, ni frequentes; pero durava mucho, y se adornava esta Función, de grande aparato, y solemnidad. Asistían à ellas los Proceres, que tenian entrada en su Quarto; seis, ò siete Consejeros cerca de la silla, por si ocurriese alguna materia digna de Consul-

Sus Audiencias.

Como entra
va el Pre-
sendiente.

ta; y diferentes Secretarios, que iban notando (con aquellos simbolos, que les servian de letras) las resoluciones, y decretos, cada vno segun su negociacion. Entrava descalzo el Pretendiente, y hazia tres reverencias, sin levantar los ojos de la tierra: diziendo en la primera, *Señor*: en la segunda, *mi Señor*: y en la tercera, *Gran Señor*. Hablaba en acto de mayor humiliacion, y se bolvia despues à retirar por los mismos passos, repitiendo sus reverencias, sin bolver las espaldas: y cuydando mucho de los ojos: porque avia ciertos Ministros, que castigavan luego los menores descuydos: y Motezuma era observantissimo en estas ceremonias. Cuydado que no se deve culpar en los Principes, por consistir en ellas vna de las prerrogativas, que los diferencian de los otros hombres; y tener algo de substancia en el respecto de los Subditos estas delicadezas de la Magestad. Escuchava con atencion, y respondia con severidad; midiendo, al parecer, la voz con el semblante. Si alguno se turbava en el razonamiento, le procurava cobrar, ò le señalava vno de los Ministros, que le assistian, para que le

No son culpables las Ceremonias

Pagavase de la Turbacion.

hablasse con menos embaraço; y solia despacharle mejor: hallando, en aquel modo respectivo, lisonja, y discrecion. Preciavase mucho del agrado, y humanidad, con que sufría las impertinencias de los pretendientes, y la desproporcion de las pretensiones; y à la verdad procurava, por aquel rato, corregir los impetus de su condicion; pero no todas vezes lo podia conseguir: porque cedia lo violento à lo natural, y la sobervia reprimida se parece poco à la benignidad.

Comia solo, y muchas vezes en publico; pero siempre con igual aparato. Cubrianse los Aparedores ordinariamente con mas de docientos Platos de varios Manjares à la condicion de su paladar; y algunos de ellos tan bien sazonados, que no solo agradaron entonces à los Españoles, pero se han procurado imitar en España, que no ay tierra tan barbara, donde no se precie de ingenioso, en sus desordenes el Ape-
tito.

Antes de sentarse à comer, registrava los Platos; saliendo à reconocer las diferencias de regalos, que contenian; y satisfecha la gula de los ojos, elegia los que

Sufría los Pretendientes.

Comia en publico.

Sazon de algunos Platos.

que mas le agradavan, y se repartian los demás entre los Cavalleros de su guardia: siendo esta profusion quotidiana, vna pequeña parte del gasto que se hazia de ordinario en sus Cozinas; porque comian à su costa quantos habitavan en Palacio, y quantos acudian à el, por obligacion de su Oficio. La Mesa era grande, pero baxa de pies, y el asiento vn Taburete proporcionado. Lon Manteles, de blanco, y sutil Algodon, y las Servilletas de lo mismo, algo prológadas. Atajavase la Pieza por la mitad, con vna Baranda, ò Biombo, que sin impedir la vista, señalava termino al concurso, y apartava la Familia. Quedavan dentro cerca de la Mesa tres, ò quatro Ministros Ancianos de los mas favorecidos; y cerca de la Baranda vno de los Criados mayores, que alcanzava los Platos. Salian luego hasta veinte Mugerres vistosamente atabiadas, que servian la Vianda, y ministravan la Copa con el mismo genero de reverencias, que vsavan en sus Templos. Los Platos eran de barro muy fino, y solo servian vna vez, como los Manteles, y Servilletas, que se repartian luego entre los Criados. Los Vasos, de oro, sobre salvas de lo mismo, y algunas

vezes solia beber en Cocos, ò Conchas naturales, costosamente guarnecidas. Tenian siempre à la mano diferentes generos de Bebidas, y el señalava las que apetecia; vnas con olor, otras de yervas saludables, y algunas confeciones de menos honesta calidad. Usavan con moderaciõ de los Vinos (ò mejor diriamos Cervezas) que hazian aquellos Indios, liquidando los granos del Maiz por infusion, y cozimiento: bebida, que turbava la cabeza, como el vino mas robusto. Al acabar de comer tomava ordinariamente vn genero de chocolate à su modo, en que iba la sustancia del Cacao, batida con el molinillo hasta llenar la Xicara, de mas espuma, que licor: y despues el humo del Tabaco, suavizado con Liquidambar: vicio, que llamavan medicina, y en ellos tuvo algo de supersticion: por ser el zumo desta yerba vno de los ingredientes con que se dementavan, y enfurecian los Sacerdotes, siempre que necesitavan de perder el entendimiento, para entender al Demonio.

Assistian ordinariamente à la comida tres, ò quatro Juglares, de los que mas sobresalian en el numero de sus Sabandijas: y estos procura-

Generos de Bebidas.

Los Vinos Mexicanos.

El Tabaco en humo.

Assistian Bufones à la Mesa.

Quantos comian à su costa.

Como era la Mesa.

Como la servian.

Los Platos de Barro muy fino.

van entretenerle, poniendo (como suelen) su felicidad en la rifa de los otros; y vistiendo las mas vezes, en traje de gracia, la falta de especto. Solia dezir Motezuma, que los permitia cerca de su Persona, porque le dezian algunas verdades: poco las apeteceria, quien las buscava en ellos; ò tendria por verdades las lisonjas. Sentencia, que se pondera entre sus discreciones; pero mas reparamos, en que llegasse à conocer hasta vn Principe Barbaro la culpa de admitirlas, pues buscava colores con que honestarlo.

ria con todos aquellos, que no entendian las Pinturas, y Geroglicos de sus Annales. Tenian tambien sus Cantilenas alegres, de que vsavan en sus Bayles, con estrivillos, y repeticiones de musica mas bulliciosa: y eran tan inclinados à este genero de regozijos, y à otros espectaculos, en que mostravan sus habilidades, que casi todas las tardes avia Fiestas publicas en alguno de los Barrios, vnas vezes de la Nobleza, y otras de la Gente Popular: y en aquella fazon fueron mas frequentes, y de mayor solemnidad, por el agassajo de los Españoles: fomentandolas, y assiendolas Motezuma contra el estilo de su austeridad; como quien deseava, con algun genero de ambicion, que se cõtassén los exercicios de la ociosidad entre las grandezas de su Corte.

Despues del rato del sosiego, solian entrar sus Musicos à divertirle: y al son de Flautas, y Caracoles (cuya desigualdad de sonidos concertavan con algun genero de consonancia) le cantavan diferentes composiciones en varios metros, que tenian su numero, y cadencia: variando los Tonos con alguna modulacion, buscada en la voluntad de su oydo. El ordinario assumpto de sus Canciones eran los acaecimientos de sus Mayores, y los hechos memorables de sus Reyes; y estas se cantavan en los Templos, y enseñavan à los Niños, para que no se olvidassén las hazañas de su Nacion: haziendo el officio de la Histo-

La mas señalada entre sus Fiestas era vn genero de Danzas, que llamavan *Mitotes*: componianse de innumerable muchedumbre, vnos vistososamēte adornados, y otros en trages, y figuras extraordinarias. Entravan en ellas los Nobles, mezclandose con los Plebeyos en honor de la Festividad: y tenian exemplar de aver entrado sus Reyes. Hazian el son dos Atabales de

Las Fiestas Mexicanas.

Las Dãzas, ò Mitotes.

Dezia que le bablavã verdad.

Sus Musicos.

Como eran las Canciones.

madera concaba, desiguales en el tamaño, y en el sonido: bajo, y riple, vnidos, y templados, no sin alguna conformidad. Entravan de dos en dos, haziendo sus mudanzas: y despues formavan corro, hiriendo todos à vn tiempo la Tierra, y el Ayre con los pies, sin perder el compàs. Cansado vn Corro, sucedia otro con diferentes saltos, y movimientos; imitando los Tripudios, y Coreas, que celebrò la Antigüedad; y algunas vezes se mezclavan todos en alegre inquietud, hasta que mediando los brindis, y venciendo la embriaguez (de que se hazia gala en estos dias) cessava la fiesta, ò se convertia en otra locura menos ordenada.

Pelota igual oumero de Competidores, con vn genero de goma, que levantava mucho los botes, y la traía largo rato en el ayre, hasta que ganavan la raya los que davan con ella en el termino contrapuesto. Victoria, que se disputava con tanta solemnidad, que venian los Sacerdotes con el Dios de la Pelota (ridicula superstición) y colocándole à la vista, conjuravan el Trinquete, con ciertas ceremonias, que à su parecer dexavan corregidos los azares del juego, igualando la fortuna de los Jugadores.

Raros eran los dias, en que no huviesse alguna fiesta, que alegrasse la Ciudad; y Morezuma gustava de que se frequentassen los bayles, y los regozijos, no porque fuesen de lu genio, ni dexasse de conocer los inconvenientes, q se perdonan, ò se diffimulan en estos bullicios de la Plebe; sino porque hallava conveniencia en traer divertidos aquellos animos inquietos, de cuya fidelidad vivia rezeloso. Propria cabilacion de Principe Tirano, dexar al Pueblo estos incitamentos de los vicios, para que no discorra en lo que padece: y mayor servidumbre de la Tirania, necessitar de indignas permisiones, para introducir la ser-

Juego de la Pelota.

Notable superstición en este juego.

Fomentava Morezuma estos entretenimientos

Desafios de Arco, y Flecha.

Iuntavase orras vezes el Pueblo en las Plazas, ò en los Atrios de sus Templos à diferentes espectaculos, y juegos. Avia desafios de tirar al Blanco, y hazer otras destrezas admirables con el Arco, y la Flecha. Usavan de la Carrera, y la Lucha con sus apuestas particulares, y premios publicos para el Vencedor. Tenian hombres agilissimos, q baylavan, sin Equilibrio, en la Maroma; y otros, que hazia mudanzas, y bueltas, con segundo Baylarin sobre los ombros. Jugava tambien à la

De Lucha, y Carrera.

Otras Agilidades.

Gustava de tener divertido el Pueblo.

servidumbre con especie de libertad!

CAPITULO XVI.

DASE NOTICIA DE LAS grandes Riquezas de Motezuma; del estilo, con que se administrava la Hacienda, y se cuidava de la Justicia; con otras particularidades del Gobierno Politico, y Militar de los Mexicanos.

Riquezas de Motezuma
ERa Principe tan rico Motezuma, que no solo podia sustentar los gastos, y delicias de su Corte; pero mantenía continuamente dos, ò tres Exercitos en Campaña, para sugar sus Rebeldes, ò cubrir sus Fronteras: y sobrava caudal opulento, de que se formavan sus Tesoros. Davan grande utilidad à la Corona las Minas de Oro, y Plata, las Salinas, y otros derechos de antigua introduccion: pero el mayor Capital de las Rentas Reales, se componia de las contribuciones de los Vassallos; cuya imposicion creció con exorbitancia en tiempo de Motezuma. Todos los hombres llanos de aquel basto, y populoso Dominio pagavan de tres vno al Rey, de sus labranzas, y granjerias: los Oficiales devian el tercio de las manufacturas:

los Pobres conducian sin estipendio los generos, que se remitian à la Corte, ò reconocian el Vassallage con otro servicio personal.

Andavan por el Reyno diferentes Audiencias, que con el auxilio de las Justicias ordinarias iban cobrando, y remitiendo los Tributos. Dependian estos Ministros del Tribunal de Hacienda, que residia en la Corte; obligados à dar quenta por menor, de lo que producian sus distritos; y se castigavan con pena de la vida sus fraudes, ò sus descuydos; de que resultava mayor violencia en las cobranzas: porque se miravan como igual delito, en el Executor, la piedad, y el latrocinio.

Eran grandes los clamores de los Pueblos, y no los ignorava Motezuma; pero solia poner entre los primores de su Gobierno la opresiõ de sus Vassallos: diziendo muchas vezes, que conocia su mala inclinacion, y que necessiravan de aquella carga para su misma quietud: porque no los pudiera sugar si los dexara enriquecer. Grande hõbre de buscar pretextos, y colores que hiziesen el oficio de la razon. Los Lugares vezinos à la Ciudad davan gente para las Obras Reales: proveian de leña el Palacio; y

Cobradores de los Tributos.

Hallava razon en su Tirania.

pagavan otras pensiones à
cocta de sus Comunidades.

*Contribucio
de los No-
bles.*

Los Nobles contribuian
con assistir à las guardias; ac-
cudian con sus Vassallos à los
Exercitos: y hazian conti-
nuos Presentes al Rey, que se
recibian como dadivas, sin
perder el nombre de obliga-
cion. Avia diferentes Deposi-
tarios, y Tesoreros, donde pa-
ravan los generos, que pro-
cediã de las Contribuciones:
y el Tribunal de Hazienda
librava en ellos todo lo ne-
cessario para el gasto de las
Casas Reales, y provisiones
de la Guerra; y cuydava de
que se fuesse beneficiando lo
que sobrava, para guardarlo
en el Tesoro principal, redu-
cido à generos durables; y
particularmente à piezas de
oro, cuyo valor conocian, y
estimavan; sin que la copia
llegasse à en vilecerle; antes le
apetecian, y guardavan los
Poderosos, ò bien fuesse por
la nobleza, y hermosura del
metal, ò porque nació desti-
nado à la codicia, mas que à
la necesidad de los hombres.

*Estimacion
del Oro.*

*Tribunal de
Justicia.*

Tenian los Mexicanos dis-
puesto, y organizado su Go-
vierno con notable concier-
to, y armonia. Demàs del Cõ-
sejo de Hazienda, que corria
(como hemos dicho) con las
dependencias del Patrimonio
Real, avia Consejo de Justi-

cia, donde venian las apela-
ciones de los Tribunales in-
feriores: Consejo de Guerra,
donde se cuydava de la for-
macion, y asistencia de los
Exercitos: y Consejo de Es-
tado, que se hazia las mas ve-
zes en presencia del Rey: dõ-
de se tratavan los negocios
de mayor peso. Avia tambieñ
Iuzes del Comercio, y del
Abasto, y otro genero de Mi-
nistros, como Alcaldes de
Corte, que rondavan la Ciu-
dad, y perseguian los Delin-
quẽtes. Traian sus Varas ellos,
y sus Alguaciles, para ser co-
nocidos por la insignia del o-
ficio, y tenian su Tribunal dõ-
de se juntavan à oir las Pates,
y determinar los Pleytos en
primera instancia. Los Iuzios
eran sumarios, y verbales; el
Actor, y el Reo compareciã
con su razon, y sus Testigos,
y el Pleyto se acabava de vna
vez; durando poco mas, si era
materia de recurso à Tribu-
nal Superior. No tenian leyes
escritas, pero se governavan
por el estilo de sus Mayores:
supliendo la costumbre por la
ley, siempre que la voluntad
del Principe no alterava la
costumbre. Todos estos Con-
sejos se componian de Perso-
nas experimentadas en los Car-
gos de la Paz, y de la Guerra;
y el de Estado (superior à to-
dos los demàs) se formava

*Consejo de
Guerra, y
Estado.*

*Alcaldes de
Corte.*

*Iuzios Ver-
bales.*

*Consejo de
Estado supe-
rior à todos.*

de

de los Electores del Imperio: á cuya dignidad ascendían los Principes ancianos de la Sangre Real; y quando le ofrecia materia de mucha consideracion, eran llamados al Consejo los Reyes de Tezcuco, y Tabuco, principales Electores, á quien tocava por sucesion esta prerrogativa. Los quatro primeros vivian en Palacio, y andavan siempre cerca del Rey, para darle su parecer en lo que se ofrecia, y autorizar con el Pueblo sus resoluciones.

Castigo de los Delitos.

Cuydavan del premio, y del castigo con igual atenció. Eran delitos capitales el Homicidio, el Hurto, el Adulterio, y qualquier leve desfacato contra el Rey, ó contra la Religion. Las demás Culpas se perdonavan con facilidad, porque la misma Religion desarmava la Justicia, permitiendo las iniquidades. Castigavase tambien con pena de la vida, la falta de integridad en los Ministros; sin que se diese culpa venial en los que servian Oficio publico: y Moteczuma puso en mayor observancia esta costumbre: haciendo exquisitas diligencias para saber como procedian, hasta examinar su desinterès con algunos regalos, ofrecidos por mano de sus Confidentes; y el que faltava en al-

Zelava Moteczuma la integridad de sus Ministros.

go á su obligacion, moria por ello irremisiblemente: severidad, que merecia Principe menos barbaro, y Republica mejor acostumbrada. Pero no se puede negar á los Mexicanos, que tuvieron algunas virtudes morales, y particularmente la de procurar, que se administrasse con rectitud aquel genero de Justicia, que llegaron á conocer; bastante á deshazer los agravios, y á mantener la sociedad entre los suyos: porque no dexavan de conservar entre sus abusos, y bestialidades, algunas luzes de aquella primitiva equidad, que dió á los Hombres la Naturaleza, quando faltavan las leyes, porque se ignoravan los delitos.

Virtudes morales de los Mexicanos.

Vna delas atenciones mas notables de su gobierno, era el cuydado con que se trataba la educacion de los muchachos, y el desvelo con que iban formando, y reconociendo sus inclinaciones. Tenian Escuelas publicas para la enseñanza de la Gente popular, y otros Colegios, ó Seminarios de mayor providencia, y aparato, donde se criavan los hijos de los Nobles: perseverando en ellos desde la tierna edad, hasta que salian capaces de hazer su fortuna, ó seguir su inclinacion. Avia Maestros de Niñez, Adolescencia, y Ju-

Educacion notable de los Muchachos.

Colegios para la crianza de los Nobles.

Diferentes clases para esta enseñanza.

ventud, que tenian autoridad, y estimacion de Ministros; y no sin fundamento, pues cuydavan de aquellos rudimentos, y exercicios, que aprovechavan despues à la Republica. Allí los enseñavã à descifrar los Caracteres, y Figuras, de que se componian sus escritos: y los hazian tomar de memoria las Canciones historiales, en que se contenian los hechos de sus Mayores, y las alabanzas de sus Dioses. Passavan despues à otra Classe, donde se aprendia la modestia, y la cortesia; y dizen, que hasta la compostura en el andar. Eran de mayor suposicion estos segundos Preceptores; porque tenian à su cargo las costumbres de aquella edad, en que se dexan corregir los defectos, y quebrantar las pasiones.

Primeros Rudimētos.

Enseñanza de modestia, y cortesia.

De fuerzas y Agilidad.

Despiertos ya, y crecidos en este genero de sujecion, y enseñanza, passavan à la Tercera Classe donde se habilitavan en Exercicios mas robustos: probavan las fuerzas en el peso, y la lucha: competian vnos con otros en el salto, y la carrera: y se enseñavan à manejar las Armas, esgrimir el Montante, despedir el Dardo, y dar impulso, y certidumbre à la Flecha: hazianlos sufrir la hambre, y la sed;

y tenian sus ratos de resistir à las inclemencias del Tiempo; hasta que bolvian habiles, y endurecidos à la casa de sus Padres: para ser aplicados (segun la noticia que davan los Maestros de su inclinacion) al Gobierno politico, al Exercicio militar, ò al Sacerdocio: tres caminos, en que podia elegir la Gente Noble, poco diferentes en la estimacion, aunque precedia el de la Guerra, por ser mayores sus ascensos.

Avia tambien otros Colegios de Matronas dedicadas al culto de los Templos, donde se criavan las Donzellas de calidad: guardando clausura, y entregadas à sus Maestras desde la niñez, hasta que salian à tomar estado, con aprobacion de sus Padres, y licencia del Rey: diestras ya en aquellas habilidades, y labores, que davan opinion à las Mugeres.

Los hijos de la Gente Noble, que (al salir de los Seminarios) se inclinavan à la Guerra, passavan por otro examen digno de consideracion: porque sus Padres los embiavan à los Exercitos, para que viessem lo que se padecia en la Campaña, ò supiessem lo que intentavan, antes de alistarse por Soldados: y solian embiarlos entre los Tamenes vul-

Aplicavanlos segun su inclinacion.

Crianza de las Donzellas nobles.

Examen de los Mozos, que se inclinavan à la Guerra.

vulgares con su carga de Bastimentos al ombro; para que perdieffen la vanidad, y fueren enseñados al trabajo.

Eran de servicio los Bisñosos.

No se admitian à la profession los que mudavan el semblante al horror de las Batallas, ò no davan alguna experiencia de su valor: de que resultava el ser de mucho servicio estos Bisñosos, en el tiempo de su aprobacion: porque todos procuravan señalarse, con algun hecho particular, arrojandose à los mayores peligros; y conociendo, al parecer, que para entrar en el numero de los Valientes, era necesario dar algo de temeridad à los principios de la Fama.

Cuydado particular en las cosas de la Guerra.

En nada pusieron tanto su felicidad los Mexicanos, como en las cosas de la Guerra; profession, que miravan los Reyes como principal instituto de su poder, y los Subditos, como propria de su Nacion. Subian por ella los Plebeyos à Nobles, y los Nobles à las mayores ocupaciones de la Monarquia: con que se animavã todos à servir, ò por lo menos aspiravan à la virtud militar quantos nacia con ambicion, ò tenian espiritu para salir de su Esfera.

Sus Milicias con esempciones.

No avia lugar sin Málícia determinada, con preheminentias, que diferenciavan al Sol-

dato entre los demàs vezinos. Formavanse los Exercitos con facilidad: porque los Principes del Reyno, y los Caziques de las Provincias, tenian obligacion de acudir à la Plaza de Armas, que se les señalava, cõ el numero de Gente, que se les repartia: y se pondera entre las grandezas de aquel Imperio, que llegó à tener Morezuma treinta Vassallos tan poderosos, que podia cada vno poner en Campaña cien mil hombres armados. Governavã estos la Gente de su Cargo en la ocasion, dependientes del Capitan General, à quien obedecian, reconociendo en èl la representacion de su Rey, quando faltava su Persona del Exercito, que sucedia pocas vezes: porque aquellos Principes tenian à desayre de su autoridad el apartarse de sus Armas; hallando alguna monstruosidad politica en aquella dissonancia, que hazen fuerzas proprias en ageno brazo.

Su modo de pelear era el mismo, que dexamos referido en la Batalla de Tabasco: mejor disciplinados los Exercitos, menos confusa la obediencia de los Soldados, mas Nobleza, y mayores esperanzas. Deshazianse brevemente de las Armas arrojadizas, para llegar à las Espadas: y muchas

Formacion de sus Exercito.s

Nota

Su modo de pelear.

chas veces à los brazos, por ser entre aquella gente mayor hazaña el cautiverio, que la muerte del Enemigo; y mas valeroso el que dava mas Prisioneros para los Sacrificios. Tenian estimacion, y conveniencia los Cargos militares, y Motezuma premiava con liberalidad à los que sobresalian en las Batallas: tan inclinado à la Milicia, y tan atento à la reputacion de sus Armas, que inventò premios honorificos para los Nobles, que servian en la Guerra: instruyendo cierto genero de Ordenes Militares, con sus Abitos, ò Insignias, que davan honra, y distincion. Avia vnos Cavalleros, que llamavan de las Aguilas, otros de los Tigres, y otros de los Leones, que llevavan pendiente, ò pintada en los Mantos la Empresa de su Religion. Fundò tambien otra Cavalleria superior, à que solo eran admitidos los Principes, ò Nobles de Alcuña Real, y para darla mayor estimacion tomò el Abito, y se hizo alistar en ella. Traian estos atada parte de el cabello con vna cinta roja, y entre las plumas de que adornavan la cabeza, vnas Borlas del mismo color, que pendian sobre las Espaldas, mas, ò menos, segun las hazañas del Cavallero; las

quales se contavan por el numero de las Borlas, y se aumentavan con nueva solemnidad, como iban creciendo los hechos memorables de la Guerra: con que avia dentro de la misma dignidad algo mas que merecer.

Devemos alabar en los Mexicanos la generosidad con que anelavan à semejantes pandonores; y en Motezuma el aver inventado en su Republica estos premios honorificos: que siendo la moneda mas facil de batir, tienen el primer lugar en los Tesoros del Rey,

CAPITULO XVII.

DASE NOTICIA DEL estilo con que se median, y computavan en aquella Tierra los Meses, y los Años: de sus Festividades. Matrimonios, y otros Ritos, y Costumbres dignas de consideracion.

TENIAN los Mexicanos dispuesto, y regulado su Kalendario con notable observacion. Governavanse por el movimiento del Sol, y midiendo sus alturas, y declinaciones para entenderse con el Tiempo. Davan al Año treientos y sesenta y cinco dias, como nosotros; pero le dividian en diez y ocho meses;

seña-

Kalendario de los Mexicanos.

Computo del Año.

Premiava Motezuma los Soldados

Abitos Militares.

Orden Militar de Motezuma.

Dias intercalares.

señalando à cada mes veinte dias, de cuyo numero se componian los treientos, y sesenta; y los cinco restantes eran como dias intercalares, que se añadian al fin del Año, para igualar el curso del Sol. Mientras duravan estos cinco dias (que à su parecer dexaron advertidamente sus Mayores, como vacios, y fuera de quèta) se davan à la ociosidad, y traravan solo de perder como podiã aquellas sobras del Tiempo. Dexavan el trabajo los Oficiales; cerravanse las Tiendas: cessava el despacho de los Tribunales, y hasta los Sacrificios en los Templos. Visitavanse vnos à otros, y procuravan todos divertirse con varios entretenimientos; dando à entender, que se prevenian con el descanso, para entrar en los afanes, y tareas del Año siguiente: cuyo ingreso ponian en el principio de la Primavera, discrepando del Año Solar, segun el computo de los Astrologos, en solos tres dias, que venian à tomar de nuestro Mes de Febrero.

Principio del Año en la Primavera.

Sus Semanas.

Tenian tambien sus Semanas de à treze dias, con nombres diferentes, que se notavã por Imagenes del Kalendario, y sus Siglos, que constavã de quatro Semanas de años, cuyo metodo, y dibujo era

Sus Siglos.

de notable artificio, y se guardava cuydadosamente para memoria de los Sucessos. Formavan vn Circulo grande, y le dividiã en cinquenta y dos grados; dando vn Año à cada grado. En el Centro pintavã vna Efigie del Sol, y de sus Rayos salian quatro faxas de colores diferentes, que partiã igualmente la circunferècia; dexando treze grados à cada Semidiametro: cuyas divisiones eran como Signos de su Zodiaco: donde tenia el Siglo sus revoluciones, y el Sol sus aspectos; prosperos, ò adversos, segun el color de la faxa. Por defuera iban notando en otro Circulo mayor con sus Figuras, y Caracteres los acaecimiètos del Siglo, y quantas novedades se ofreciã dignas de memoria: y estos Mapas seculares, eran como Instrumentos publicos, que servian à la comprobacion de sus Historias. Puede se contar entre las providencias de aquel Gobierno, el tener Historiadores, que mandassen à la posteridad los hechos de su Nacion.

La Planta del Siglo servia de Historia.

Avia su mezcla de supersticion en este computo de los Siglos, porque tenian apprehendido, que peligrava la duracion del Mundo, siempre que terminava el Sol aquella carrera de las quatro Semanas

Notable supersticion en el computo de los Siglos

*Creían que
se acabava
el Mundo.*

nas mayores: y quando llegava el vltimo dia de los cinquenta y dos años, se prevenian todos para la vltima calamidad. Despedianse de la luz, con lagrimas: disponiendose para morir, sin enfermedad: rompian las Vasijas de su menage, como trastos inútiles: apagavan los fuegos: y andavan toda la noche, como freneticos; sin atreverse à descansar hasta saber si estavan de affiento en la Region de las Tinieblas. Pero al primer Crepusculo de la mañana empezavan à respirar con la vista en el Oriente: y en saliendo el Sol, le saludavan con todos sus Instrumentos: cantandole diferentes Hymnos, y Canciones de alegria desconcertada: congratulavanse despues vnos con otros, de que ya tenían segura la duracion del Mundo por otro Siglo: y acudian luego à los Templos, à congratularse con sus Dioses, y à recibir la nueva lumbre de los Sacerdotes, que se encendia delante de los Altares con vehemente agitacion de leños combustibles. Previnianse despues de todo lo necesario para empezar à vivir: y este dia se celebrava con publicos regozijos: llenandose la Ciudad de Bayles, y otros ejercicios de agilidad, dedicados à la renovaci6n del Tiem-

po: no de otra suerte, q̄ celebrò Roma sus juegos Seculares.

La Coronacion de sus Reyes tenia extraordinarios requisitos. Hecha la Eleccion (como se ha dicho) quedava el nuevo Rey obligado à salir en Campaña, con las Armas del Imperio, y conseguir alguna Victoria de sus Enemigos, ò sugetar alguna Provincia de las Confinantes, ò Rebeldes, antes de Coronarse, ni ascender al Trono Real. Costumbre digna de observaci6n, por cuyo medio creciò tanto en pocos años aquella Monarquia. Luego que se hallava capaz del Dominio con la recomendacion de Victorioso, bolbia Triunfante à la Ciudad, y se le hazia publico Recibimiento de grande ostentacion. Acompañavanle todos los Nobles, Ministros, y Sacerdotes, hasta el Templo del Dios de la Guerra, d6nde se apeava de sus Andas, y hechos los Sacrificios de aquella funcion, le ponian los Principes Electores la Vestidura, y Manto Real: le armavan la mano diestra, con vn Esteque de oro, y pedernal: insignia de la Iusticia, la siniestra con el Arco, y Flechas, que significavan la potestad, ò el arbitrio de la Guerra: y el Rey de Tezcucó le ponía la Corona; prerrogativa de primer Elector.

*Coronacion
de sus Reyes*

Amonestante de la obligacion del nuevo cargo.

Orava despues largo rato vno de los Magistrados mas eloquentes: dandole por todo el Imperio la enorabuena de aquella dignidad, y algunos documentos, en que le representava los cuydados, y desvelos, que traia consigo la Corona: lo que devia mirar por el bien publico de sus Reynos: y le ponía delante la imitacion de sus Antecessores. Acabada esta Oracion, se acercava con gran reverencia el mayor de los Sacerdotes, y en sus manos hazia vn Juramento de reparables circunstancias. Jurava primero, que mantendria la Religión de sus Mayores: que observaria las leyes, y fueros del Imperio: que trataria con benignidad à sus Vassallos: y que mientras el Reynasse, andarian concertadas las lluvias: que no avria inundaciones en los Rios, esterilidad en los campos, ni malignas influencias en el Sol. Notable pacto entre Rey, y Vassallos, de que se rie lusto Lipsio; y pudieramos dezir, que le querian obligar con este juramento, à que reynasse con tal moderacion, que no mereciesse por su parte las iras del Cielo; no sin algun conocimiento de que suelen caer sobre los Subditos estos castigos, y calamidades publicas, por los peca-

Juramento del Rey.

dos, y exorbitancias de los Reyes.

En los demàs Ritos, y costumbres de aquella Nacion, tocarèmos solamente lo que fuere digno de historia: dexando las supersticiones, indecècias, y obscenidades, que manchan la narracion, por mas que se digã sin ofensa de la verdad. Siendo tanta (como se ha referido) la muchedumbre de sus Dioses, y tan obscura la ceguedad de su Idolatria, no dexavan de conocer vna Deidad Superior, à quien atribuian la creacion del Cielo, y de la Tierra: y este principio de las cosas, era entre los Mexicanos vn Dios sin nombre: porq̃ no tenian en su lengua voz con que significarle; solo davan à entender que le conocian; mirando al Cielo con veneracion: y dandole à su modo el atributo de inflexible, con aquel genero de religiosa incertidumbre, que veneraron los Athenienses al Dios no conocido. Pero esta noticia de la primera causa, que al parecer avia de facilitar su desengaño, sirviò poco en aquella ocasion, porque no se hallava camino de reducirlos, à que pudiesse gobernar todo el Mundo, sin necessitar de otras manos, aquella misma Deidad; que segun su inteligencia, tuvo poder para criar-

Conocian vna Deidad Superior à todas.

Era un Dios sin nombre.

criarle; y estaban persuadidos á que no hubo Dioses de esta parte del Cielo, hasta que multiplicandose los Hombres, empezaron sus calamidades: considerando los Dioses como vnos Genios favorables, que se producian, quando era necesaria su operacion; sin hazerles dissonancia, que adquiriessen el ser, y la Divinidad en las miserias de la Naturaleza.

Conocian la
inmortalidad.

Creian la inmortalidad del Alma, y davan premio, y castigo en la Eternidad: mal entendido en el merito, y la culpa; y obscurecida esta verdad, con otros errores: sobre cuyo presupuesto enteravan con los Difuntos cantidad de oro, y plata para los gastos del viage; que consideravan largo, y trabajoso. Matavan algunos de sus Criados, para que los acompañassen: y era fineza ordinaria en las Mugeres proprias celebrar con su muerte las exequias del Marido. Los Principes necesitavan de gran Sepultura: porque se llevavan tras si la mayor parte de sus Riquezas, y Familia: vno ó y otro correspondiente á su grandeza: llenos los Oficios de la Casa: y algunos Lisongeros, que padecian el engaño de su misma profession. Los Cuerpos se llevavan á los

Errares de
este conocimiento.

Sus Exequias.

Templos con solemnidad, y Acompañamiento: donde los salian á recibir aquellos, que llamavan Sacerdotes, con sus Biaserillos de Copal; cantando al son de Flautas roncás, y destempladas, diferentes Hymnos, y Versos funebres en tono melancolico. Levantavan repatidas vezes en alto el A-taud, mientras durava el Sacrificio voluntario de aquellos miserables, que introducian en el Alma la servidumbre. Funcion de notable variedad, compuesta de abusiones ridiculas, y atrocidades lastimosas.

Dotes de las
Mugeres.

Sus Dotes.

Sus Matrimonios tenian su forma de Contrato, y sus Ceremonias de Religion. Hechos los tratados, comparecian ambos contrayentes en el Templo, y vno de los Sacerdotes examinava su voluntad con preguntas rituales; y despues tomava con vna mano el velo de la Muger; y con otra el mano de el Marido, y los anudava por los extremos: significando el vinculo interior de las dos voluntades. Con este genero de Yugo nupcial bolvian á su Casa, en compañía del mismo Sacerdote: donde (mitigando la supersticion de los Dioses Lares) entravan á visitar el fuego domestico, que á su parecer, mediavan en la

Sus Matrimonios.

Relacion de
las dotes
de las
Mugeres.

paz de los Casados: y daban siete bueltas à él, figuiendo al Sacerdote: con cuya diligencia, y la de sentarse despues à recebir el calor de conformidad, quedava perfecto el Matrimonio. Hazia-se memoria, con Instrumento publico, de lo Bienes dotales, que llevaba la Muger: y el Marido quedava obligado à restituirlos, en caso de apartarse: lo qual sucedia muchas vezes, y se tenia por bastante causa para el Divorcio, que se conformassen los dos: pleyto, en que no entravan las leyes, porque se juzgavan los que se conocian. Quedavase con las hijas la Muger: llevandose los hijos el Marido; y vna vez disuelto el Matrimonio, tenian pena de la vida irremissible, si se bolvian à juntar: siendo en su natural inconstancia, la vnica dificultad de los Repudios el peligro de la reincidencia. Zelavan como punto de honra la honestidad, y el recato de las Mugeres proprias; y entre aquella desordenada licencia, con que se davan al vicio de la sensualidad, se aborrecia, y castigava con rigor el Adulterio, no tanto por su deformidad, como por sus inconvenientes.

Dotes de las Mugeres.

Sus Divorcios.

Zelavan la honestidad de las Mugeres.

con solemnidad los Niños recién nacidos, y los Sacerdotes los recibian con ciertas amonestaciones, en que les notificavan los trabajos à que nacia. Aplicavanles, si eran Nobles, à la mano derecha vna Espada; y al brazo izquierdo vn Escudo, que tenian para este ministerio: Si eran Plebeyos, hazian la misma diligencia, con algunos instrumentos de los Oficios mecanicos; y las Hembras de vna, y otra calidad empuñavan la Rueda, y el Vfo: manifestando à cada vno el genero de fatiga, con que le aguardava su destino. Hecha esta primera Ceremonia, los llevavan cerca del Altar, y con espinas de Maguey, ò con lancetas de Pedernal les sacavan alguna sangre de las partes de la generacion; y despues les echavan agua, ò los bañavan con otras imprecaciones. En que parece, quiso el Demonio (inventor de aquellos Ritos) imitar el Bautismo, y la Circuncision, con la misma soberbia, que intentò contrahazer otras Ceremonias, y hasta los mismos Sacramentos de la Religion Catolica, pues introdujo entre aquellos Barbaros la confession de los pecados; dandoles à entender, que se ponian

Llevavanse al Templo los Recien nacidos

Remeda el Demonio el Bautismo, y la Circuncision.

La Confissio de los pecados

con

Y un genero de Comunión abominable.

Otros remedos de los

con ella en gracia de sus Dioses, y vn genero de Comunión ridicula, que ministravan los Sacerdotes, ciertos dias del Año: repartiendo en pequeños bocados vn Idolo de Arina, massada con Miel, que llamavan Dios de la Penitencia. Ordenò tambien sus Iubilos; instituyò las Procesiones, los Incensarios, y otros remedos del verdadero Culto; hasta disponer que se llamasen Papas en aquella lengua los Sumos Sacerdotes. En que se conoce, que le costava particular estudio esta imaginacion; fuesse por abusar de las Ceremonias Sacrosantas, mezclandolas con sus abominaciones; ò porque no sabe arrepentirse de aspirar con este genero de afectaciones à la semejanza del Altissimo.

Semejantes abominaciones.

Los demàs Ritos, y Ceremonias de aquella miserable Gentilidad, eran horribles à la razon, y à la Naturaleza. Bestialidades, absurdos, y locuras, que parecieran incompatibles con las demàs atenciones, que se han notado en su Gobierno; sino estuvieran llenas las Historias de semejantes engaños de la humana capacidad, en otras Naciones, que vivian mas dentro del Mundo, igualmente ciegas en menor obscuridad. Los

Sacrificios de sangre humana empezaron casi con la Idolatria: y Siglos antes los introduxo el Demonio entre aquellas Gentes, de quien vino hasta las Israëlitas el sacrificar sus hijos à las Esculturas de Canàm. El horror de comerse los hombres à los hombres, se viò primero en otros Barbaros de nuestro Emispherio, como lo confiesa entre sus antiguedades la Galicia, y en sus Antropofagos la Scitia. Los leños adorados como Dioses, las supersticiones, los agujeros, los furores de los Sacerdotes, la comunicacion con el Demonio en sus Oraculos, y otros absurdos de igual abominacion, se hallan admitidos, y venerados per otros Gentiles, que supieron discutir, y obrar con acierto en lo Moral, y Politico. Grecia, y Roma desatinaron en la Religión, y en lo demàs dieron leyes al Mundo, y exemplos à la posteridad. De que se conoce la corta Jurisdiccion del entendimiento humano; que buela poco sobre las noticias, que recibe de los sentidos, y de las experiencias; quando falta en èl aquella luz participada con que se descubre la essencia de la verdad. Era la Religion de los Mexicanos vn compuesto abomi-

Entre los Gentiles de la Antiguedad.

Nota, In la Galicia

Grecia, y Roma

Errores del entendimiento humano.

nable de todos los errores, y atrocidades, que recibió en diferentes partes la Gentilidad. Dexamos de referir por menor las circunstancias de sus Festividades, y Sacrificios, sus Ceremonias, Hechizorias, y Supersticiones, porque se hallan à cada passo, y cõ prolija repericion en las Historias de las Indias; y porque, à nuestro parecer, sobre ser materia en que se puede confesar el rezelo de la Pluma, es leccion poco necessaria, en que falta la dulzura, y està lejos la utilidad.

CAPITULO XVIII.

CONTINVA MOTEZUMA sus agassajos, y dadivas à los Españoles. Llegan cartas de la Vera Cruz con noticia de la Batalla en que murió Juan de Escalante; y con este motivo se resuelve la prision de Motezuma.

Motezuma festeja à los Españoles.

Observavan los Españoles todas estas novedades; no sin grande admiración; aunque procuravã reprimirla, y disimularla: costandoles cuydado el apartarla del semblante, por mantener la superioridad, que afectavan entre aquellos Indios. Los primeros dias se ocuparon en varios entretenimientos. Hi-

zieron los Mexicanos vistosa ostentacion de todas sus habilidades, con deleo de festejar à los Forasteros; y no sin ambicion de parecer diestros en el manejo de sus Armas, y agiles en los demàs exercicios. Motezuma fomentava los espectaculos, y regozijos: depuesta la Magestad, contra el estilo de su elevacion. Llevava siempre consigo à Cortès, asistido de sus Capitanes: tratavale con un genero de humanidad respectiva, que parecia mostruosa en su natural, y dava nueva estimacion à los Españoles, entre los que le conociã. Frequentavãse las visitas, vnas veces Cortès en el Palacio, y otras Motezuma en el Alojamiento. No acabava de admirar las cosas de España, considerandola como parte del Cielo; y hazia tan alto cõcepto de su Rey, que no pensava tanto de sus Dioses. Procura-

Llevava consigo à Cortès.

Admirava las noticias de España.

Liberal con los Españoles.

à to-

à todos con vn genero de obsequio, que tocava en obediencia. El Pueblo doblava las rodillas al menor de los Soldados. Gozavase de vn sosiego divertido: mucho que ver, y nada que rezelar. Pero tardò poco en bolver à su exercicio el cuydado: porque llegaron à este tiempo dos Soldados Tlascaltècas, que vinieron à la Ciudad por caminos desviados, desmentida su Nació con el traje de los Mexicanos: y buscando recatadamente à Cortès, le dieron vna carta de la Vera Cruz, que mudò el semblante de las cosas, y obligò à discursos menos solsegados.

Iuan de Escalante, que (como diximos) quedò con el Gobierno de aquella nueva Poblacion, tratava de continuar sus Fortificaciones: conservando los Amigos, que le dexò Cortès, y durò en esta quietud, sin accidente de cuydado, hasta que recibì noticia, de que andava por aquellos Parages vn Capitan General de Motezuma, cõ Exército considerable: castigando algunos Lugares de su Confederacion: porque avian retirado los Tributos, con el abrigo de los Españoles. Llamavase Qualpopòca, y governava la Gente de Guerra, que residia en las Fronteras de Zempoà-

la; y aviendo convocado sus Milicias de su cargo, hazia grandes extorsiones, y violencias en aquellos Pueblos: acompañado el rigor de los Executores, con la licencia de los Soldados. Gente vna, y otra de insaciable codicia, que tratan el robo, como negocio de Rey.

Vinieronse à quejar los Totonagues de la Serrania, cuyas Poblaciones andava destruyendo entonces aquel Exército. Pidieron à Iuan de Escalante, que los Amparasse: tomando las Armas en defensa de sus Aliados: y ofrecieron asistir à la Faccion con todo el resto de su Gente. Procurò consolarlos, tomando por suyo el agravio que padecian: y antes de llegar à los terminos de la fuerza, resolviò embiar sus Mensageros al Capitán General, pidiendole amigablemente: *Que suspendiesse aquellas hostilidades, hasta recibir nuna orden de su Rey: pues no era possible que se la huviesse dado para semejante novedad; quando avia permitido, que passassen à su Corte los Embaxadores del Monarca Oriental, à introducir platicas de Paz, y Confederaciones entre las dos Coronas.* Executaron este mensage dos Zempoàles de los mas ladinos, que residian en la Vera Cruz; y la respuesta, fue atrevida,

Infestando los Lugares de la Serrania.

Quexanse à Iuan de Escalante.

Procura Escalante remediarlo suavemèse.

Llega vna carta de la Vera Cruz.

Vn General de Motezuma en n. quel Parage.

su nombre Qualpopòca.

Respuesta
descortés de
Qualpopòca.

vida, y descortés: *Que él sabia entender, y executar las ordenes de su Rey: y si alguno intentasse, poner embarazo en el castigo de aquellos Rebeldes, sabia tambien defender en la Campaña su resolución.*

Previene-
se Iuan de
Escalante.

No pudo Iuan de Escalante disimular su enojo, ni devió negarse à este desafío: hallandose à la vista de aquellos Indios, interesados en el sucesso de los Totonagues, iguales en el riesgo, y assegurados en la misma proteccion: y aviendose informado de que no passaria de quatro mil hombres el grueso del Enemigo, juntó brevemente vn Exército de hasta dos mil Indios, la mayor parte de la Serrania, que fugitivos, ò irritados vinieron à ponerse à su sombra: con los quales bien armados à su modo, y con quarenta Españoles, dos Arcabuzes, tres Ballestas, y dos Tiros de Artilleria (que pudo sacar de la Plaza, dexandola con bien moderada guarnicion) caminò la buelta de aquellas Poblaciones, que le llamavan à su defensa. Tuvo Qualpopòca noticia de su marcha, y salió à recibirle con toda su Gente, puesta en orden, cerca de vn Lugar pequeño, que se llamó despues Almeria. Dieronse vista los dos Exercitos, poco despues de amanecer: y se

sale à Cam-
paña.

Dase la Ba-
talla, y se
consegue la
Victoria.

acometieron ambos con igual resolución; pero à breve rato cedieron los Mexicanos, y empezaron à retirarse puestos en desorden. Sucedió al mismo tiempo, que los Totonagues de nuestra Faccion (ò por no ser Soldados, ò por la costumbre que tenian de temer à los Mexicanos) se cayeron de animo, y se fueron quedando atrás, hasta que vltimamente se pusieron en fuga; sin que la fuerza, ni el exemplo bastasse à detenerlos. Raro accidente, que se devenotar entre las monstruosidades de la Guerra; huir los Vencedores de los Vencidos. Iba el Enemigo tan atemorizado, y tan cuydadoso de la propia salud, que no reparò en la disminucion de nuestra Gente, y solo tratò de retirarse desordenadamente à la Poblacion vezina: donde se acercò Iuan de Escalante con poco mas, que sus quarenta Españoles: y mandando poner fuego al Lugar, por diferentes partes, acometiò al mismo tiempo que tomò cuerpo la llama, con tanta resolución, que sin dexarles lugar para que pudiesen discutir en su flaqueza, los rompiò, y desalojó enteramente: obligandolos, à que bolviesen las espaldas, y se derramasen à los Bosques. Dieron

Hayan los
Totonagues.

Retiranse
los Mexica-
nos à vn
pueblo ve-
zino.

Desalojalo
Escalante
con sus Es-
pañoles.

ron

ron despues aquellos Indios, avec vulto en el Ayre vna Señora, como la que adoravan los Forasteros por Madre de su Dios: que los deslumbrava, y entorpecia, para que no pudiesen pelear. No se manifestó à los Españoles este milagro; pero el suceso le hizo creible; y ya estavan todos enseñados à partir con el Cielo sus hazañas.

Les pidió que discutiessen la materia, y se la dexassen discutir: encomendando à Dios la resolución, que se huviesse de tomar: lo qual encargò muy particularmente al Padre Fray Bartolomé de Olmedo; y à todos el secreto, porque no corriese la voz entre los Soldados, y en negocio de tanta importancia, se diese lugar à dictámenes vulgares.

Retiròse despues à su Aposento, y dexò correr la consideracion por todos los inconvenientes, que podian resultar de aquella desgracia. Entrava, y salia con dudosa eleccion en los caminos, que le ofrecia su discurso: cuya viveza misma le fatigava, dándole à vn tiempo los remedios, y las dificultades. Dizen que se anduvo paseando grã parte de la noche, y que descubrió entonces vna Pieza recién tabicada, en que tenia Motezuma las Riquezas de su Padre (y aqui las refieren por menor) y que aviendolas reconocido, mandò cerrar el Tabique, sin permitir que se tocasse à ellas. No nos detengamos en esta digression de su cuydado; que no debió de ser larga, pues hizo lugar à otras diligencias, para tomar punto fixo en la resolución, q̄ andava madurando.

Man-

*Se aparició
Nra. Señ.*

*Aparicion
de Nuestra
Señora en
la Batalla.*

*Saliò herido
Iuan de
Escalante.*

*Llevanse
los Indios à
Iuan de Ar-
guello.*

*Muriò de
las heridas
Escalante.*

*Cuydado, q̄
diò à Cortès
esta noticia.*

Fue muy señalada esta Victoria, pero igualmente costosa: porque Iuan de Escalante quedò herido mortalmente, con otros siete Soldados, de los quales se llevaron los Indios à Iuan de Arguello natural de Leon, hombre muy corpulento, y de grandes fuerzas, que cayò peleando valerosamente, à tiempo que no pudo ser socorrido: y los demás murieron de las heridas en la Vera Cruz, dentro de tres Dias.

De cuya perdida, con todas sus circunstancias, dava cuenta el Ayuntamiento en aquella carta, para que se nõbrasse Sucessor à Iuan de Escalante, y se tuviesse noticia del estado en que se hallavan. Leyòla Cortès con el desconsuelo, que pedia semejante novedad. Comunicò el caso à sus Capitanes: y sin ponderar entonces sus consecuencias, ni manifestarles todo su cuy-

*Su desvelo,
y sus discus-
siones.*

Infirmase de los Indios Confidentes.

Mandò llamar reservadamente à los Indios mas Capazes, y confidentes de su Exercito: preguntòles: *Si avian reconocido alguna novedad en los animos de los Mexicanos, y como corria entre aquell Gente la estimacion de los Españoles?* Respondieron, que lo Comùn del Pueblo estaua diuertido con sus Fiestas, y los veneraua por verlos aplaudidos de su Rey; pe-

Indicios contra la Nobleza Mexicana.

ro que los Nobles andauan ya *la pensatiuos, y misteriosos: que se hablaban en secreto: y se dexa- va conocer el recato en sus Corrillos.* Tenian observadas algunas medias palabras de sospechosa interpretacion; y vna dellas fue: *Que seria facil romper los Puentes,* con otras de este genero, que juntas dezian lo bastante para el rezelo. Dos, ò tres de aquellos Indios aviã oydo dezir, que pocos dias antes truxeron de presente à Motezuma la cabeza de vn Español, y que la mandò esconder, y retirar, despues de averla mirado con assombro, por ser muy fiera, y delmesurada: señas, que convenian con la de Iuan de Arguello; y novedad, que puso à Cortès en mayor cuydado, por el indicio de que huviessse cooperado Motezuma en la Facciõ de su General.

Viene de presente à Motezuma la Cabeza de Arguello.

Con estas noticias, y lo que llevaba discurrido en ellas, se

encerrò al amanecer con sus Capitanes, y con algunos de los Soldados principales, que solian concurrir à las luntras, por su calidad, ò entendimiento. Propusoles el caso con todas sus circunstancias; refiriò lo que le avian advertido aquella noche los Indios Confidentes: ponderò sin desaliento las contingencias de que se hallavan amenazados: tocò con espiritu las dificultades, que podian ocurrir; y sin manifestar la inclinacion de su dictamen, callò para que hablasen los demás. Huvo diversos pareceres: vnos querian que se pidiesse Passaporte à Motezuma, y se acudiesse luego al riesgo de la Vera Cruz: otros dificultavan la retirada, y se inclinavan à salir ocultamente, sin dexarse olvidadas las riquezas, que avian adquirido: los mas fueron de sentir, que convenia perseverar, sin darse por entendidos del Sucesso de la Vera Cruz, hasta facer algunos partidos para retirarse. Pero Hernan Cortès, recogiendo lo que venia discurrido, y alabando el zelo, con que deseavan todos el acierto, dixo: *Que no se conformaua con el me-*

Confidencia Cortès el caso con sus Capitanes.

Diversos pareceres.

Dictamen de Hernan Cortès.
abierto el camino con las Armas, para entrar en su Corte, à pesar de

Dictamen de Hernan Cortès.

de su repugnancia, caerian mucho del cõcepto, en que los tenia, si llegasse à entender, que necessitauan de su favor, para retirarse: que si estava de mal animo, podria concederles el Passaporte, para deshazerlos en la retirada: y si le negasse, quedauan obligados à salir contra su voluntad, entrando en el peligro, descubierta la flaqueza. Que le agradava menos la resolucio[n] de salir ocultamente, porque seria ponerse de una vez en terminos fugitivos, y Motezuma podria, con gran facilidad, cortarles el passo, adelantando por sus Correos la noticia de su marcha. Que, à su parecer, no era conueniente, por entonces, la retirada; porq[ue] de qualquiera suerte que la intentassen boluerian sin reputacion: y perdiendo los Amigos, y Confederados, que se mantenian con ella, se hallarian despues sin vn palmo de tierra, donde poner los pies cõ seguridad. Por cuyas consideraciones (dixo) soy de sentir, que se apartan menos de la razon los q[ue] se inclinan, à que perseveremos, sin hazer novedad hasta salir cõ honra, y ver lo que dan de si nuestras esperanzas. Ambas resoluciones son igualmente auenturadas: pero no igualmente punzonosas y seria infelicidad, indigna de Españoles, morir por eleccion en el peligro mas desayrado. Yo no pongo dada en que nos debemos mantener: el modo

con que se ha de conseguir, es, en lo que mas se detiene mi cuydado. Vienense à los ojos estos principios de amor, que se han reconocido entre los Mexicanos. El Sucesso de la Vera Cruz, executado con las Armas de su Naciõ, pide nuevas consideraciones al discurso. La Cabeza de Arguello presentada en lisonja de Motezuma, es indicio de que supo antes la Faccion de su General: y su mismo silencio nos està diciendo, lo que debemos rezelar de su intencion. Pero à vista de todo, me parece, que para mantenernos en esta Ciudad menos auenturados, es necessario que pensemos en algun hecho grande, que asombre de nuevo à sus Moradores, resarciendo lo que se huviere perdido en su estimacion cõ estos accidentes. Para cuyo efecto (despues de auer discorrido en otras hazañas de mas ruido, que subs-
Resolucio[n]
de prender
à Motezuma
tancia) tengo por conueniente q[ue] nos apoderemos de Motezuma, trayendole preso à nuestro Quartel. Resolucio[n], que à mi entender los ha de acemonizar y reprimir: dandonos disposicion, para que podamos capitular despues con Rey, y Vasallos, lo que mas conuiniere à nuestro Principe, y à nuestra seguridad. El Pretexto de la prisio[n] (si yo no discorro mal) ha de ser la muerte de Arguello, que ha llegado à su noticia: y el rompimiento de la Paz, cometido por su General: de cuyas dos ofen-

ofensas debemos darnos por entendidos, y pedir satisfacion; porque no conuiene suponer una ignorancia de lo q̄ saben ellos: quando están creyendo, que lo alcanzamos todo; y esta, y los demás engaños de su imaginacion se deben, por lo menos, tolerar, como parciales de nuestra offadia. Bien reconozco las dificultades, y contingencias de tan ardua resolucion; pero las grandes hazañas son hijas de los grandes peligros: y Dios nos ha de fauorecer, que son muchas las maravillas (y pudiera dezir milagros euidentes) con que se ha declarado por nosotros en esta lornada; para que no mirémos aora, como inspiracion suya, nuestra perseverancia.

Su causa es la primera razon de nuestros intentos, y yo no he de creer, q̄ nos ha traydo en ombros de su prouidencia extraordinaria, para introducirnos en el empeño, y dexarnos con nuestra flaqueza en la mayor necesidad.

Dilatòse cō tanta energia en esta piadosa consideracion, q̄ comunicò à los corazones de todos el vigor de su animo, y se reduxeron al mismo dictamen, primero los Capitanes Iuan Velazquez de Leon, Diego de Ordaz, Gonzalo de Sandoval, y despues alabaron todos el discurso de su Capitan; hallando, al parecer, lo eficaz del remedio, en lo heroico de la resolucion: con q̄

se dissolviò la Junta; quedando entonces determinada la prision de Motezuma, y remitida la disposicion de todo à la prudencia de Cortès.

Bernal Diaz del Castillo, que no pierde ocasion de introducirse à inventor de las resoluciones grandes, dize, q̄ le aconsejaron esta prision èl, y otros Soldados, algunos dias antes, que llegasse la nueva de la Vera Cruz: no conuienen con èl las demás Relaciones, ni entonces avia causa para discutir con tãto arrojamiento: pudiera tenerse vn poco, y quedàra su consejo sin la nota de inverisimil, ò sin la excepcion de intempestivo.

Bernal Diaz se atribuye esta resolucion.

CAPITVLO XIX.

EXECVTASE LA PRISION de Motezuma: dàse noticia del modo como se dispuso, y como se recibì entre sus Vassallos.

NO se puede negar, que fue atrevimiento, sin exemplar, esta resolucion que tomaron aquellos pocos Españoles, de prender à vn Rey tan poderoso dentro de su Corte. Accion, que siendo verdad, parece incompatible con la sencillez de la Historia: y pareciera, sin proporcion, quando se hallàra entre

Disculpase el Arrojamiento desta prision.

Y fia de Dios el sucesso.

Conforman se con su sentir los Capitanes.

las demasias, ò licencias de la Fabula. Pudierate llamar temeridad, si se huviera entrado en ella voluntariamente, ò con mas eleccion; pero no es temeridad propriamente, quien se ciega, porque no puede mas. Viòse Cortès igualmente perdido, si se retirava sin reputacion, que aventurado, si se mantenia, sin bolver por ella con algun hecho memorable: y el animo, quando se halla ceñido por todas partes de la dificultad, se arroja violentamente à los peligros menores. Pensò en lo mas dificil, por assegurarle de vna vez, ò porque no se acomodava su discurso à las medianias. Pudieramos dezir, que fue magnanimidad suya el poner tan alta la mira, ò que la Prudencia militar no es tan enemiga de los extremos, como la Prudencia politica; pero mejor es, que se quede sin nombre su resolucion, ò que mirando al suceso, la pongamos entre aquellos medios imperceptibles de que se valió Dios en esta Conquista; excluyendo, al parecer, los impulsos naturales.

*Preven-
cion para
executarla*

Eligiòse finalmente la hora, en que solian hazer su visita los Españoles: porque no se estrañasse la novedad. Ordenò Cortès, que se tomaran las Armas en su Quartel: que se pusiesen las sillas à los

Cavillos, y estuviesen todos alerta, sin hazer ruido, ni moverle, hasta nueva ordè. Ocupò con algunas Quadrillas à la deshilada, las bocas de las Calles, y partiò al Palacio con los Capitanes Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Iuan Velazquez de Leon, Francisco de Lugo, y Alonso Davila: y mandò, que le siguiessen disimuladamente hasta treinta Españoles de su satisfacion.

No hizo novedad el verlos con todas sus Armas, porque las traian ordinariamente, introducidas ya como traje militar. Saliò Motezuma, segun su costumbre, à recibir la visita: ocuparon todos sus asientos. Retiraronse à otra Pieza sus Criados, como ya lo estilavan de su orden: y poniendo à Doña Marina, y Geronimo de Aguilar en el lugar que solia, empezò Hernan Cortès à dar su queja: dexando al enojo todo el semblante. Refirió primero el hecho de su General, y ponderò despues: *El atre-
miento de aver formado Exer-
cito, y acometido à sus Compa-
ñeros; rompiendo la Paz, y la
Salvaguardia Real, en que ve-
niã assegurados: Acriminò, co-
mo delito, de que se devia dar
satisfaciõ à Dios, y al Mundo,
el aver muerto los Mexicanos à
un Español, que hizieron pri-
sione-*

*Proposicion
de Cortès à
Motezuma.*

tionero: vengando en él, á sangre fría, la propia ignominia con que boluieron vencidos: y vltimamente se detuvo en afear (como punto de mayor confideracion) la disculpa de que se valian Quálpocóca y sus Capitanes: dando á entender, que se hazia de su orden aquella Guerra tan fuera de razon: y añadió, que le deuía su Magestad el no auerlo creído, por ser Accion indigna de su grandeza el estarlos favoreciendo en vna parte, para deserrubirlos en otra.

Turbase Motezuma.

Perdió Motezuma el color, al oír este Cargo suyo; y con señales de animo conuenido, interrumpió á Cortés, para negar (como pudo) el aver dado semejante orden. Pero él socorrió su turbacion, bolviendole á dezir: Que assi lo tenia por inducible; pero que sus Soldados no se darian por satisfechos; ni sus mismos Vasallos, dexarian de creer lo que afirmaua su General, sino le viesse hazer alguna demonstracion extraordinaria, que borrasse totalmente la impressiõ de semejante calumnia: y assi venia resuelto á suplicarle, que sin hazer ruido, y como que nacia de su propia eleccion, se fuesse luego al Alojamiento de los Españoles: determinandose á no salir dél, hasta que constasse á todos, que no auia cooperado en aquella maldad. A cuyo efecto le ponía en consideracion, que con esta generosa

Segunda instancia de Cortés.

confianza (digna de auiso Real) no solo se quietaria el enojo de su Principe, y el rezelo de sus Compañeros; pero él boluiera por su mismo decoro, y pundonor, ofendido entonces de mayor indecencia: y que le daua su palabra (como Cavallero, y como Ministro del mayor Rey de la Tierra) de que seria tratado entre los Españoles, con todo el acatamiento debido á su Persona: porque solo deseauan assegurarle de su voluntad, para servirle, y obedecerle con mayor reuerencia. Calló Cortés, y calló tambien Motezuma, como estrañando el atrevimiento de la proposicion: pero él deseando reducirle con suavidad, antes que se determinasse á contrario dictamen, prosiguió, diciendo: Que aquel Alojamiento, que les auia señalado, era otro Palacio suyo, donde solia residir algunas vezes: y que no se podria estrañar entre sus Vasallos, que se mudasse á él, para deshazerse de vna culpa, que puesta en su cabeza, seria pleyto de Rey á Rey; y quedando en la de su General, se podria encomendar con el castigo, sin passar á los inconuenientes, y violencias, con que suele decidirse la Justicia de los Reyes.

No pudo sufrir Motezuma, que se alagassen mas los motivos de vna persuacion impracticable á su parecer; y dandole por entendido de lo que

Estraña Motezuma el atrevi-

micuto. Prosigue Cortés.

Resiste con enfado Motezuma.

que llevaba dentro de sí aquella demanda, respondió con alguna impaciencia: *Que los Principes como él, no se daban à prision, ni sus Vassallos lo permitirian, quando él se olvidasse de su Dignidad, ó se dexasse humillar à semejança baxeza.* Repliquò Cortès: *Que como él fuesse voluntariamente, sin dar lugar à que le perdiessen el respeto, importaria poco la resistencia de sus Vassallos, contra los quales podría usar de sus fuerzas sin quexa de su atención.* Durò largo rato la porfia: resistiendo sièpre Motezuma el dexar su Palacio; y procurando Hernan Cortès reducirle, y assegurarle, sin llegar à lo estrecho. Saliò à diferentes partidos; cuydadofo ya del aprieto en que se hallava. Ofreciò embiar luego por Qualpopòca, y por los demàs Cabos de su Exército, y entregarlos à Cortès, para que los castigasse. Dava en rehenes dos hijos suyos, para que los tuviesse presos en su Quartel, hasta que cumplierse su palabra; y repetia con alguna pusilanimidad, que no era hombre, que se podia esconder, ni se avia de huir à los Montes. A nada salia Cortès, ni él se dava por vencido: pero los Capitanes, que se hallavan presentes, viendo lo que se aventurava en la dilacion, empezaron à defabrir, deseã-

do que se remitiesse à las manos aquella disputa; y Iuan Velazquez de Leon dixo en voz alta: *Dexemonos de palabras, y tratèmos de prenderle, ó matarle.* Reparò en ello Motezuma, preguntando à Doña Marina, que dezia tan descompuesto aquel Español? Y ella con este motivo, y (con aquella discreciòn natural, que le dava hechas las razones, y hallada la oportunidad) le dixo, como quien se recatava de ser entendida: *Mucho aventurais (Señor) sinò cedéis à las instancias de esta Gente; ya conocéis su resoluciòn, y la fuerza superior, que los assiste. Yo soy una Vassalla vuestra, que desea naturalmente vuestra felicidad, y soy una Confidente suya, que sabe todo el secreto de su intencion. Si vais con ellos, se-reis tratado con el respeto, que se debe à vuestra Persona: y si hazeis mayor resistencia, peligrà vuestra vida.*

Esta breve Oracion dicha con buen modo, y en buena ocasion, le acabò de reducir; y sin dar lugar à nuevas replicas, se levantò de la Silla, diciendo à los Españoles: *Yo me fio de vosotros, vamos à nuestro Alojamiento, que assi lo quieren los Dioses, pues vosotros lo conseguis, y yo lo determino.* Llamò luego à sus Criados; mandò prevenir sus Andas, y su

Acom-

Replicamos
resuelta de
Cortès.

Partidos à
que solia
Motezuma

Amenaza
de los Capitanes.

Reduxolo
Doña Marina.

Rindese Motezuma.

Pretextos, que dió à sus Ministros. Acompañamiento: y dixo à sus Ministros: *Que por ciertas consideraciones de Estado, que tenia comunicadas con sus Dioses, avia resuelto mudar su habitacion por unos dias al Quartel de los Españoles: que lo tuviessen entendido, y lo publicassen assi: diciendo à todos, que iba por su voluntad, y conveniencia.* Ordenò despues à vno de los Capitanes de sus Guardias, que le traxesse preso à Qualpopòca, y à los demàs Cabos, que huviesse cooperado en la invasion de Zempoala: para cuyo efecto le dió el Sello Real, que traía siempre arado al brazo derecho: y le advirtió, que llevasse Gente Armada, para no aventurar la prision. Todas estas ordenes se davan en publico, y Doña Marina se las iba interpretando à Cortès, y à los demàs Capitanes: porque no se rezelassen de verle hablar con los suyos, y quisiesse passar à la violencia fuera de tiempo.

Como fue llevado Motezuma al Quartel.

Sentimiento de los Mexicanos.

Saliò sin mas dilacion de su Palacio: llevando consigo todo el Acompañamiento, que solia: los Españoles iban à pie, junto à las Andas, y le cercavan con pretexto de acompañarle. Corrió luego la voz de que se llevaban à su Rey los Estrangeros, y se llenaron de Gente las Calles, no sin algunos indicios de Tu-

multo: porque davan grandes voces, y se arrojavan en tierra, vnos despechados, y otros enternecidos; pero Motezuma con exterior alegria, y seguridad los iba fofegando, y satisfaciendo. Mandavales primero que callassen, y al movimiento de su mano sucedia repentino el silencio. Deziales despues, que aquella no era prision, sino ir por su gusto à vivir vnos dias con sus Amigos los Estrangeros: satisfaciones adelantadas, ò respuestas sin pregunta, que niegan lo que afirman. En llegando al Quartel (que como diximos era la Casa Real que fabricò su Padre) mandò à su Guardia, que despejasse la Gente Popular: y à sus Ministros, que impusiesse pena de la vida contra los que se moviesse à la menor inquietud. Agassajò mucho à los Soldados Españoles, que le salieron à recibir con reverente alborozo. Eligió despues el Quarto, donde queria residir: y la Casa era capaz de separacion decente. Adornòse luego por sus mismos Criados, con las mejores alajas de su Guardaropa: puso à la entrada suficiente Guardia de Soldados Españoles: doblaronse las que solian assistir à la seguridad ordinaria del Quartel: alargaronse à las calles vezinas al-

Procura el mismo satisfacerlos.

Agassajò à los Españoles.

Previsiones para la seguridad de el Quartel.

algunas Centinelas, y no se pe. donò diligencia, de los que correspondian à la novedad del empeño. Diòse orden à todos, para que dexassen entrar à los que fuesseen de la Familia Real (que ya eran conocidos) y à los Nobles, y Ministros, que vinieseen à verle: cuydando de que entrassen vnos, y salieseen otros, con pretexto de que no embrazassen. Cortès entrò à visitarle aquella misma tarde; pidiendo licencia, y observando las puntualidades, y ceremonias, que quando le visitavan en su Palacio. Hicieron la misma diligencia los Capitanes, y Soldados de quèta: dieronle rendidas gracias, de que honassen aquella Casa, como si le huviera traydo à ella su eleccion, y èl estuvo tan alegre, y agradable con todos, como sino se hallàran presentes los que fueron restigos de su resistencia. Reparitiò por su mano algunas loyas, que hizo traer advertidamente, para ostentar su desenojo; y por mas que se observavan sus acciones, y palabras, no se conocia flaqueza en su seguridad, ni dexava de parecer Rey en la constancia, con que procurava juntar los dos extremos de la dependencia, y de la Magestad. A ninguno de sus

Criados, y Ministros (cuya comunicacion se le permitiò desde luego) descubriò el secreto de su opresion; ò por que se avergonzasse de confesarla, ò por que temiò perder la vida, si ellos se inquietassen. Todos miraron, por entonces, como resolucion suya, este Retiro, con que no passaron à discurrir en la osadía de los Españoles: que de muy grande, se les pudo esconder entre los impossibles, à que no està obligada la imaginacion.

Assi se dispuso, y consiguì la prision de Motezuma, y èl estuvo dentro de pocos dias tan bien hallado en ella, que apenas tuvo espíritu, para desear otra fortuna. Pero sus Vassallos vinieron à conocer con el tiempo, que le tenian preso los Españoles; por mas que le dorassen con el respecto la sugesion. No se lo dexaron dudar las Guardias, que assistian à su Quarto; y el nuevo cuydado, con que se tomavan las Armas en el Quartel. Pero ninguno se moviò à tratar de su libertad; ni se sabe que razon ruiessen, èl para dexarle estàr sin repugancia en aquella opresion; y ellos para vivir en la misma insensibilidad, sin estrañar la indecencia de su Rey. Dig-

Disimula su opresion à los suyos.

Hallavase bien con los Españoles.

Conocen lo Mexicanos la prision.

Apocamiento de animo en èl, y en sus Vassallos

Entravan à verle sus Criados, y Ministros.

Visitale Cortès.

Su constancia, y liberalidad.

el ardimiento de los Españoles; pero no se deve admirar menos este apocamiento de animo en Motezuma, Principe tan poderoso, y de tan sobervio natural; y esta falta de resolucion en los Mexicanos, gente belicosa, y de suma vigilancia en la defensa de sus Reyes. Podriamos decir, que anduvo tambien la mano de Dios en estos corazones; y no pareciera sobrada credulidad; ni seria nuevo en su Providencia: que ya le viò el Mundo facilitar las Empressas de su Pueblo, quitando el espiritu à sus enemigos.

Difolutum est cor eorum, & non remansit in eis spiritus. Iosue cap. 5. vers. 1.

CAPITULO XX.

COMO SE PORTAVA en la prision Motezuma con los suyos, y con los Españoles: Trahen preso à Qualpopòca, y Cortès le haze castigar con pena de muerte, mandando echar unos grillos à Motezuma, mientras se executava la Sentencia.

Discursos de los Mexicanos.

Vieron los Españoles, dentro de breves dias, convertido en Palacio su Alojamiento; sin dexar de guardarle como Carcel de tal Prisionero. Perdiò la novedad entre los Mexicanos

aquella gran resolucion. Algunos, sintiendo mal de la guerra, que moviò Qualpopòca en la Vera Cruz, alabavan la demonstracion de Motezuma; y ponderavan, como grandeza suya, el aver dado su libertad en rehenes de su inocencia. Otros creian que los Dioses (con quien tenia familiar comunicacion) le avrian aconsejado lo mas conveniente à su Persona. Y otros (que iban mejor) veneravan su determinacion, sin atreverse a examinarla: que la razon de los Reyes no habla con el entendimiento, sino con la obligacion de los Vassallos. El hazia sus funciones de Rey con la misma distribucion de horas, que solia: daba sus Audiencias: escuchava las Consultas, ò representaciones de sus Ministros: y cuydava de el gobierno politico, y militar de sus Reynos: poniendo particular estudio, en que no se conociese la falta de su libertad.

Governava su Imperio desde la Prision.

La comida se le traia de Palacio con numeroso acompañamiento de Criados, y con mayor abundancia, que otras vezes: repartianse las sobras entre los Soldados Españoles, y èl embiava los platos mas regalados à Cortès, y à sus Capitanes: conocialos à todos

Tràia se le la comida de su Palacio.

Conociò luego à los Españoles.

dos por sus nombres, y tenia observados hasta los genios, y las condiciones; de cuya noticia usava en la conversacion: dando al buen gusto, y à la discrecion algunos ratos, sin ofender à la Magestad, ni à la decencia. Estava con los Españoles todo el tiempo, que le dexavan los negocios: y solia dezir, que no se hallava sin ellos. Procuravan todos agradarle, y era su mayor lisonja el respecto, con que le tratavan; desagravadase de las llanezas; y si alguno se descuydava en ellas, procurava reprimir el exceso: dando à entender, que le conocia: tan zeloso de su Dignidad, que sucediò el ofenderse con grande irritacion de vna indecencia, que le pareciò advertida, en cierto Soldado Español, y pidiò al Cabo de la Guardia, que le ocupasse otra vez lexos de su Persona, ò le mandaria castigar si se le pudiesse delante.

Algunas tardes jugava con Hernan Cortès al Totoloque: luego, que se componia de vnas bolas pequeñas de oro, con que tiravan à herir, ò derribar ciertos bolillos, ò señales del mismo metal à distancia proporcionada. Jugavanse diferentes Joyas, y otras alajas, que se

perdian, ò ganavan à cinco rayas. Motezuma repartia sus ganancias con los Españoles, y Cortès hazia lo mismo con sus Criados. Solia tantear Pedro de Alvarado, y porque algunas vezes se descuydava en añadir algunas rayas à Cortès, le motejava, con galanteria, de mal Contador; pero no por esto dexava de pedirle otras vezes, que tanteasse, y que tuviesse cuenta de que no se le olvidasse la verdad. Parecia Señor hasta en el Juego; sintiendo el perder, como desayre de la fortuna, y estimando la ganancia como premio de la Victoria.

No se dexava de introducir en estas conversaciones privadas, el punto de la Religion: Hernan Cortès le hablo diferentes vezes: procurando reducirle con suavidad, à que conociesse su engaño. Fray Bartolomè de Olmedo repetia sus argumentos con la misma piedad, y con mayor fundamento. Doña Marina interpretava estos razonamientos con particular afecto: y añadia sus razones caseras, como persona recién desengañada, que tenia presentes los motivos, que la reduxeron: pero el Demonio le tenia tan ocupa-

Tanteava Pedro de Alvarado.

Haze fele instancia sobre la Religion.

Dureza de su animo.

*Comunica-
va con ellos*

*Desagrada
se de sus lla-
nezas.*

*Jugava con
Cortès.*

conquistar su entendimiento, y se quedava inexpugnable su coraz6n. No se sabe que le hablasse, 6 se le apareciesse como solia, desde que los Espa6oles entraron en Mexico; antes se tiene por cierto, que al dexarse ver la Cruz de Christo en aquella Ciudad, perdieron la fuerza los Conjurados, y enmudecieron los Oraculos; pero estava tan ciego, y tan dexado 6 sus errores, que no tuvo actividad para desviarlos, ni supo aprovecharse de la luz, que se le puso delante: pudo ser esta dureza de su animo fruto miserable de los otros vicios, y atrocidades, con que tenia desobligado 6 Dios; 6 castigo de aquella misma negligencia, con que dava los oydos, y negava la inclinacion 6 la verdad.

*Traen preso
6 Qualpopoca.*

A veinte dias, 6 poco mas, lleg6 el Capitan de la Guarda, que parti6 6 la Frontera de la Vera Cruz, y truxo preso 6 Qualpopoca, con otros Cabos de su Exercito, que se dieron al Sello Real, sin resistencia. Entr6 con ellos 6 la presencia de Motezuma, y 6l los habl6 reservadamente, permitiendolo Cort6s: porque deseava que los reduxessen 6 callar la orden que tuvieron suya, y dexarse enganar de aquella exterior con-

fianza, en que le mantenia.

Pas6 despues con ellos el mismo Capitan al Quatro de Cort6s, y se lo entreg6; diciendole de parte de su Amo:

Que se los embiaua para que averiguasse la verdad, y los castigasse por su mano con el rigor que merecian. Encerri6 con ellos, y confesaron luego los

cargos de aver roto la paz, de su autoridad: aver pronocado con las Armas 6 los Espa6oles de la Vera Cruz; y ocasionado la muerte de Arguello, hecha de su ord6

6 sangre fria, en un Prisionero de guerra, sin tomar en la boca la orden que tuvieron de su Rey: hasta que reconociendo que iba de veras su castigo, tentaron el camino de hazerle Complice, para escapar las vidas; pero Hernan Cort6s neg6 los oydos 6 este descargo: tratandole como invencion de los Delinquentes. Juzg6se militarmente la causa, y se les di6 Sentencia de muerte, con la circunstancia, de que fuesen quemados publicamente sus Cuerpos, delante del Palacio Real: como Reos, que avian incurrido en caso de lesa Magestad. Discuri6se luego en la execucion, y pareci6 no dilatarla; pero temiendo Hernan Cort6s, que se inquietasse Motezuma, 6 quisiesse defender

6 los que morian por aver

V6 Qualpopoca remido 6 Cort6s.

Confiesa la invasion, y la muerte de Arguello

Confiesa despues la ord6 de Motezuma.

Es condenado 6 muerte

Teme Cort6s, que se inquiete Motezuma.

executado sus ordenes; resolvió atemorizarle con alguna bizzarria, que tuviesse apariencias de amenaza, y le acordasse la sugesion en que se hallava. Ocurrióle otro arrojamiento notable, à que le devió de inducir la facilidad, con que se consiguió el de su prision, ò el ver tan rendida su paciencia. Mandò buscar vnos Grillos de los que se traían prevenidos para los Delinquentes, y con ellos descubiertos en las manos de vn Soldado, se puso en su presencia: llevando consigo à Doña Marina, y tres, ò quatro de sus Capitanes. No perdonò las reverencias, con que solia respectarle; pero dando à la voz, y al semblante mayor entereza, le dixo: *Que ya quedauan condenados à muerte Qualpopòca, y los demás Delinquentes, por auer confessado su delito, y ser digno de semejante demonstracion: pero que le auian culpado en él, diziendo afirmativamente, que le cometieron de su orden: y assiera necessario que purgasse aquellos indicios vehementes, con alguna mortificacion personal: porque los Reyes (aunque no estauan obligados à las penas ordinarias) eran Subditos de otra ley superior, que mandaua en las Coronas, y debian imitar en algo à los Reos, quando se hallauan culpados, y*

Mandale poner vnos Grillos.

Lo que le dixo antes de aprisionarle.

tratauan de satisfacer à la Justicia del Cielo. Dicho esto mandò con imperio, y resolucion que le pusiesse las prisiones, sin dar lugar à que le replicasse: y endexandole cò ellas, le bolvió las espaldas, y se retirò à su Quarto, dando nueva orden à las Guardias, para que no se le permitiesse por entonces la comunicacion de sus Ministros.

Fue tanto el affombro de Motezuma, quando se viò tratar con aquella ignominia, que le faltò al principio la accion, para resistir, y despues la voz, para quejarse. Estuvo mucho rato como fuera de si: Los Criados, que le assistian, acompañavan su dolor con el llanto, sin atreverse à las palabras: arrojandose à sus pies, para recibir el peso de los Grillos: y èl bolvió de su confusion con principios de impaciencia: pero se reprimió brevemente: y atribuyendo su infelicidad à la disposicion de sus Dioses, esperò el suceso; no sin cuydado, al parecer, de que peligrava su vida; pero acordandose de quien era, para temer sin falta de valor.

No perdió tiempo Cortès en lo que llevaba resuelto; salieron los Reos al Suplicio, hechas las prevenciones necessarias, para que no se aven-

Espanto, y turbacion de Motezuma.

Executase la Sentencia en publico.

*Terror de
los Mexica-
nos.*

turasse la execucion. Consi-
guióse, à vista de innumera-
ble Pueblo, sin que se oyesse
vna voz descompuesta, ni hu-
viessse que rezelar. Cayò so-
bre aquella Gente vn terror,
que tenia parte de admira-
cion, y parte de respecto. Es-
trañavan aquellos actos de
Iuridicion en vnos Estrange-
ros, que quando mucho, se
devian portar como Emba-
xadores de otro Principe; y
no se atrevieron à poner du-
da en su potestad, viendola
establecida con la tolerancia
de su Rey: de que resultò el
concurrir todos al espectacu-
lo, con vn genero de quietud
amortiguada, que sin saber
en que consistia, dexò su lu-
gar al escarmiento. Ayudò
mucho en esta ocasion el es-
tar mal recibida entre los
Mexicanos la invasion de
Qualpopóca, y se hizo su de-
lito mas aborrecible, con la
circunstancia de culpar à su
Rey: descargo que pasó por
increible; y aun siendo ver-
dadero, se culpàra como a-
trevido, y sedicioso. Devese
mirar este castigo como ter-
cer atrevimiento de Cortès,
que se logró, como se avia
discurrido, y se discurrió so-
bre principios irregulares. El
lo resolvió, y lo tuvo por cõ-
veniente, y possible: conocia
la Gente con quien tratava,

y lo que suponia en qualquier
acontecimiento la gran Pren-
da que tenia en su poder. De-
xemonos cegar de su razon,
ò no la traygamos al Iuizio
de la Historia; contentando-
nos con referir el hecho ce-
mo pasó, y que vna vez exe-
tado, fue de gran consequen-
cia para dar seguridad à los
Españoles de la Vera Cruz,
y reprimir, por entonces, los
principios de rumor, que an-
davan entre los Nobles de la
Ciudad.

Bolvió luego Cortès al
Quarto de Motezuma, y con
alegre vrbánidad le dixo: *Que
ya quedauã castigados los Tray-
dores, que se atreueron à man-
char su fama: y èl avia cumplido
con su obligacion, sugetandose à la iusticia de
Dios, con aquella breue intermis-
sion de su libertad.* Y sin mas
dilacion le mandò quitar los
grillos, ò (como escriven al-
gunos) se puso de rodillas pa-
ra quitarfe los èl mismo por
sus manos: y se puede creer de
su advertencia, que procura-
ria dar con semejante corte-
fania, mayor recomendacion
al desagravio. Recibió Mo-
tezuma con grande alboro-
zo este alivio de su libertad:
abrazò dos, ó tres vezes à
Cortès, y no acabava de cõ-
plit con su agradecimiento.
Sentaronse luego en conver-

*Buelve Cor-
tès al Quar-
to de Mote-
zuma.*

*Quitale los
Grillos por
sus manos.*

*Estava mal
recibido
Qualpopóca*

*Iuizio desta
animosa
execucion.*

Dióle per- mission para que se fuesse à su Palacio
 facion amigable; y Cortès usò con èl de otro primor, como los que andava siempre meditando: porque mandò, que se retirassen las Guardas; diciendole, que se podria bolver à su Palacio, quando quisiese, por aver cessado ya la causa de su detencion. Y le ofreciò este partido sobre seguro, de que no le acetaria: por averle oydo dezir muchas vezes, con firme resolucion, que ya no le convenia bolverse à su Palacio, ni apartarse de los Españoles, hasta que se retirassen de su Corte: porque perderia mucho de su estimacion, si llegassen à entender sus Vassallos, que recibia de agena mano su libertad. Dictamen que se hizo suyo con el tiempo: siendo en la verdad influido, porque Doña Marina, y algunos de los Capitanes le avian puesto en èl, à instancia de Cortès; que se valia de su misma razon de Estado, para tenerle mas seguro en la prision. Pero entronces, conociendo lo que traia dentro de si la oferta de Cortès, dexò este motivo,

Artificiosamente, y sobre seguro.

tratandole como ageno de aquella ocasion, y se valiò de otro mas artificioso; porque le respondiò: *Que agradecia mucho la voluntad, con que deseava restituirla à su Casa; pero que tenia resuelto no hazer novedad, atendiendo à la conveniencia de los Españoles: porque una vez en su Palacio, le apretarian sus Nobles, y Ministros, en que tomasse las Armas contra ellos, para satisfacerse del agravio, que avia recibido.* Por cuyo medio quiso dar à entender, que se dexava estàr en la prision, para cubrirlos, y ampararlos con su autoridad. Alabò Cortès el pensamiento, agradeciendo su atencion, como si la creyera; y quedaron los dos satisfechos de su destreza: creyendo entrambos, que se entendian, y se dexavan engañar, por su conveniencia, con aquel genero de astucia, ò dissimulacion, que ponen los Politicos entre los misterios de la Prudencia, dando el nombre de esta virtud, à los artificios de la Sagacidad.

Motivo mas artificioso de Motezuma.

